Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA FUNDADOR, DIRECTOR

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO

En 1888

SORIA.=SÁBADO 8 DE FEBRERO DE 1908.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMEEO DE HOY ES EI 2.125

NOTICIERO DE SORIA En 1908.

No alterará los precios de las suscripciones, de los anuncios ni de los remitidos. Costará la suscripción en Soria, en la provincia y la peninsula: Un trimestre. UNA PESETA CINCUENTA

CÉNTIMOS. Un semestre. TRES PESETAS. Un año. CINCO PESETAS. En el Extranjero, doble precio.

Regalos al Suscriptor.

-A toda persona que abone las cinco pesetas de una sola vez, se le regalará en el acto un bonito Calendario de pared ó americano para 1908 y el atilisimo CALENDARIO ESPAÑA propie para llevarlo en el bolsillo. De este Calendario puede leerse el detallado anuncio que se publica en otro

lugar del periódico. Como ventaja de ser suscriptor por año al Noticiero de Soria, quien desce serlo también á Las Amenidades Ilustradas con La Novela de Ahora, le costará tan solo el ejemplar de estas, veinticinco centimos de peseta en lugar de treinta que cuesta al público.

Almacenes de Coloniales

Postigo y Benito

(Sociedad en Comandita). (Soportales del Collado, número 36). Frente al Casino de Numancia y

Círculo de la Anistad. SORIA

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

Se venden estas GUIAS-KLAES, en Soria, Librería de P. Rioja, á 60 cents. ejemplar.

Elixir anti-abortivo del Dr. Valleyk Medicación única, radical y científica, preparada con elementos vegetales, apoyada en los más constantes y modernos estudios embriológicos, evita el aborto u partos prematuros, cura el 98 por 100 de las estériles por que dá condiciones de implantación fuertemente sólida al óvalo fecundado, favoreciendo la circulación intero-placentera colocando á la mujer en condiciones abonadas y favorables, para que k usando nuestro Elixir obtengan un em-

barazo con éxito feliz. PRECIO 7 PESETAS Depositaric: Laboratorio central Valladolid, Duque de la Victoria, 16, y en Madrid, Sres. Pérez, Martin, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

Catarro, Coqueluche, Tos fe-Tos de los Niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló.-Farmacias y Droguerías.

NOVEDADES en Tarjetas postales y estuches elegantes de papel y sobres y demás artículos de escritorio, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirurgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves. —83 —

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis.

Curación con las inhalaciones de Ozono.

Consultorio médico quirúrgico de A.Ruiz García, Almazán.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

Se va considerando ya clvidada aquella que pomposamente comenzó á llamarse "política económica de la nivelación,.

Y hay que reconocer que ella fué la única que empezó á servir de algo tratando de extinguir los crónicos y fatales déficits, pero que desgraciadamente no llegaron á cambiar las condiciones y circunstancias de la tributación en general, pues los superavits fueron un solemne mentis.

Y es muy sensible y condenable, que no se procure desde las altas esferas ir con paso firme y norma moralizadora al descubrimiento de la mucha riqueza que hay oculta, siendo este-si el CATASTRO se hiciera-el medio único y verdadero de aumentar considerablemente los rendimientos del Erario, rebajándose entonces equitativamente las cuotas de las contribuciones que ya están en una texitura imposible para todas y cada una de las clases contribu-

Se ha legislado con más ó menos acierto sobre el Descanso dominical y sobre la emisión del Sufragio electoral, apor qué, pues, no ha de avanzarse también resueltamente y desde la Gaceta hacia el descubrimiento de la riqueza oculta?

Sin duda alguna porque no se aplica á este último fin, igual esfuerzo y digno empeño que al de aquellos otros en que interviene el caciquismo político con todos sus elementos desde la yernocracia hasta la más elevada aristocracia, y desde las alcaldías de monterilla y la justicia adjunta, hasta los más elevados puestos gubernamentales.

El Catastro y sólo el Catastro llevado á cabo con gran resolución y verdad, sería como una llave mágica para abrir las entrañas de la tierra y rasgar las sombras de la impunidad, resolviendo los más hondos problemas nacionales, que no se quiere llegar á ellos.

El presupuesto de ingresos de España debería ser con tal esfuerzo, doble de lo que es en la actualidad, rebasando la línea de los 2.000 millones y que el contribuyente de buena fe viniera á pagar la mitad ó el tercio de lo que ahora paga para subvenir á las obligaciones generales del Estado.

Eso, eso, es lo que precisa.

Y eso, eso, es lo que podría conseguirse persiguiendo á los potentados ocultadores de la riqueza, como hoy se trata de perseguir al que quebrante el tal descanso dominical ó al que deje de ejercer el derecho que la ley nueva le concede para tener que votar á todo trance; y no podrá llegarse á evitar que el que no quiera no descanse domingueramente, ni el que vaya á votar meta en la urna su papeleta en blanco.

Apúntese más arriba, que todo eso tan sólo lleva consigo "la maquinaria política caciqueril, y no ha de curar las llagas sociales que cada vez despiden más deletéreas substan-

Si á todos los representantes de la Nación española les exigiese el cuerpo electoral como mandato imperativo que se hiciese el CATÁSTRO como obra la más verdadera y mora-

lizadora, empezaríamos á creer en las dos palabras de que tanto se viene usando vanalmente: regeneración española.

Mientras eso no se haga, todas las políticas de bandería serán mentira, mentira y mentira.

¡Pobre y desdichada nación la nuestra!

Arboles y Montes

"Muy tarde, en el siglo xix, después de millares de años de devastaciones, ha comprendido al fin el hombre la armonía establecida entre la montaña y el bosque, entre la vida de la planta y su propia vida, la vida del rey de la creación, que no la gobierna, por cierto, siempre como buen padre de familia... Evidentemente nuestros abuelos ignoraban que cortar una selva, un rodal, hasta un sólo árbol, es viciar el aire, contaminar el manantial, degradar el clima, destruir la asociación del hombre y de la planta, sin la que el hombre no podrá existir, como tampoco existiría la planta sin el mineral, que los tres reinos de la Naturaleza no son tres imperios enemigos, sino tres estados confederados, de los que ninguno podría vivir sin la alianza con los otros dos. En su conjunto, la humanidad puede ser motejada de ciega y sorda; mira y no vé, escucha y no oye; pero surgen de su masa inconsciente, y ahora más que nunca, investigadores y descubridores. Gracias á ellos sabemos hoy que el árbol es el gran mediador entre la naturaleza inmóvil en apariencia y la naturaleza que nos atrevemos á calificar de nómoda: la roca no respira; el árbol no se mueve, pero respira; el animal se mueve y piensa vagamente; el hombre va casi como el rayo de un extremo del mundo al otro, y sobre todo, comprende... Se tiene el derecho de proclamar que un árbol de menos en el bosque de arriba es una gota menos en el río de abajo, una ola más en la avenida devastadora, un montón de barro en el estuario del río y además una porción menos del suelo de la montaña. Puesto que el bosque salva á la vez las montañas, los ríos y esa famosa hulla blanca ó verde ó azul que va á restaurar el mundo, es necesario salvarlo sin aplazamiento de la destrucción que le amenaza agrandarlo, hacerlo ascender por las laderas de las sierras hasta los límites de la vegetación y hacerlo descender á las llanuras, instalándole doquiera lo necesite la Nación,.

O. Reclus.

De escalera abajo.

El elemento jóven tiene ante sí, en estos tiempos problemas mucho más graves que resolver, á los que en otras épocas habían de solucionar sus congéneres. Antes, los hijos seguían la carrera, la profesión ó el oficio de sus padres; ahora cada cual tiende el vuelo como puede y por donde puede.

El que era hijo de bailarín, seguía danzando; el que descendía de verdugo, continuaba en tan ingrato oficio; el que por el contrario procedía de ilustre abolengo se dedicaba á las profesiones liberales, cuya puerta siempre estaba abierta á los privilegiados.

Han cambiado mucho las cosas. En los antiguos escalafones de las carreras del Estado, se advertían antes verdaderas dinastías burocráticas que pareclan indicar el monopolio ó la vinculación de ciertas ventajosas posiciones en determinadas familias.

Ahora todo es de todos y nada es de nadie. Por eso hay tanta comezón entre varios ciudadanos que están sujetos á un quehacer, el de singularizarse, aun cuando solamente sea pa-

ra que no se les confunda con los vagos de profesión, aun cuando tengan muy poco de laboriosos.

Esa singularización, dicho se está, es el uniforme, por el cuul se pirran la mayoría de los insignificantes del orden civil, pues los otros, harto tienen con la obligación de vestirlo constantemente. Eso explica la variedad de gorras galoneadas que profusamente se advierten por esas calles de Dios. Todos cuantos la llevan son algo ó por lo menos, lo parecen.

Que la gorra de galones da cierto postin no hay quien lo ignore. Hasta entre los mozos que reparten á domicilio el vino de los almacenes se advierte el énfasis con que se plantan la cobertera, aun cuando el gustazo les cueste más caro que una gorrilla ordi-

Pero "¿donde vás, Clemente? Donde vá la gente, En unos tiempos como los actuales en que hasta los gatos quieren zapatos, ¿porqué no han de formarse cuadrillas de comparsas callejeros? Ahí está la brigada de barrenderos, que propiamente parece un destacamento de paraguayos como aquéllos que salían en las obras bufas de hace treinta años.

La cuestión es distinguirse, aun cuando sea con un cintajo, sobresalir del montón; y generalmente los últimos peldaños de la escala social son los que más arden en deseos de llevar distintivos. La afición á la librea es innata en ciertas gentes.

Hay que ver la cara risueña y el gesto de orgullo con que envuelven la personilla algunos lacayos y porteros de casa grande, en el amplio levitón, con botones que parecen pequeñas plazas de toros, por sus exageradas dimensiones. ¡Y siempre calzados los guantes! ¡Los guantes del cochero!

Toda esa gente come y duerme con la indumentaria de su arte ú oficio. Es mucho el espíritu de irregularización, pues nadie quiere pasar desapercibido, sobre todo ante la novia ó la suegra, según los casos.

¿Es todo esto signo de progreso ó de decadencia? ¡Vaya usted á saber! El hecho es que con unas cosas y con otras, la gente de escalera abajo echa unos humos que el demonio que la aguante Desventurado del que tiene que ir á informarse ó á preguntar algo á tales prohombres. ¡Más valiera estar duermes!

Para ciertos individuos, el uniforme, como el caparazón en los crustáceos, vulgo cangrejos, es una segunda naturaleza.

ABEL IMART.

DE TODO UN POCO

Pensamientos.

Nace el hombre en la necesidad y en la ignorancia; la naturaleza le nutre y la sociedad le enseñs; mas la virtud le eleva.-Marín. (don Emilio)

El estoicismo ignoró la flaqueza humana; el epicurismo su dignidad.-Marina.

La independencia, la ilustración del sexo fuerte el desarrollo de la civilización, son proporcionales á la independencia, á la instrucción y á los derechos concedidos á la mujer. - Marina. (Rosa)

Donde la mujer es esclava el hombre no puede ser libre.-Idem.

Cuando el error domina, el insistir en la verdad no es terquedad sino entereza.-

El resplandor de las hogueras no alumbra los espíritus.—Marmontel.

El oficio de verdugo es sin duda de utilidad, pero siempre será un oficio infame. -Idem.

La gratitud fué una virtud y hoy es una mentira. - Marquillas (don Eugenio) Cuando el hombre sufre sueña en un

mejor estado; se escapa de la realidad que le aflige y vé en el horizonte el alba de un nuevo día. - Marthos. (don Nicomedes) El verdadero dolor es el que sufre sin

testigos.-Martial.

Cosas baturras.

Siempre que tenía necesidad de salir al corral el tío Domingo, se colocaban á su

derredor todas las gallinas y sin terminar. de... comenzaban á picotear.

Un dí que se hallaba de purga, se colocaron todas las aves como de costumbre

y dirigiéndose á ellas, les dice: -¡Ah pájaras; Lo que es hoy, como no traigais cucharica sus jorobáis que no almorzáis.

Un baturro de Las Casetas se aproximó á la taquilla donde se despachaban los billetes del ferrocarril y dijo al empleado

á quien conocía: -Guenas tardes, siñor Apolito.

-¡Ola señor Joaquín! ¿Qué ocurre? -Que me dé uste un bilietico pal burro

hasia Zaragoza. -Bien, hombre, conque de viaje geh?

-Si siñor. -Allá va el billete para el borriquilloustad querrá otro, ano es eso? ¿Quién, yó? ¡Rediez, no siñor! Si yó iró

amontao en el mesmo burro.

Curiosidades.

La prensa en el Japón.—Una revista yanqui, la «North American Review», ha publicado un artículo relativo al desarro. ilo que la prensa ha alcanzado en el Japón en estos últimos años.

Uno de los periódidos japoneses más leidos es el que lleva por título el «Hochi» (La inteligencia) cuya tirada asciende á 120.000 ejemplares. Es un diario progresista y radical, perseguido bastante por la censura á causa de los artículos audaces que frecuentemente aparecen en sus co-

lumnas. Entre los periódicos antiministeriales de lucha figuran también entre los de mayor circulación los titulados «Niroku» (el Día) y «Toradzu Choho» (Los acontecimientos de la mañana). Más templados son el «Mizako» (La Capital), y el «Chuoo» (El Centro), del cual se dice que recibe las confi-

dencias del marqués de Ito. El más conservador de todos es titulado «Asaki» (Las noticias de la mañana), cuya circulación es casi igual á la del «Hochí» pues su tirada excede de 100.000 ejemplares. Conservadores, aunque independientes, son el «Zozi» (Los asuntos del día) y el «Nichinichi» (El cuotidiano), muy leí. dos por su imparcialidad y por su gran información. Del último diario se dice que es órgano de M. Kato, ministro que fué hace algunos años de Negocios Extran-

Uno de los periódicos más antiguos del Japón y que aun conserva bastante influencia, es el «Tomiuri» (El Heraldo), que fué órgano del conde Okama.

Existen además como menos importantes, el «Nion», independiente; el «Mainichi», progresista; el «Ku-Kumu» y bastantes periódicos de caráctor literario y cien-

Las Capcas.

REAL ORDEN

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores una Real orden-circular contra las capeas, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que prohiba V. S. en absoluto se corran toros y vaquillas, ensogados ó en libertad, por las calles y plazas de las poblaciones, ordenando á los alcaldes que, bajo su más estrecha responsabilidad, cuiden de la eficacia de esta prohibición.

Que donde no hubiere plaza destinada al efecto se deje al arbitrio de V.S. autorizar la celebración de corridas de toros, teniendo en cuenta las circunstancias de cada una de aquéllas y las conveniencias del orden público, siempre que los locales que provisionalmente se habiliten sean apropiados al objeto y reunan condiciones de seguridad equivalentes á las de un circo taurino, acreditadas mediante reconocimientos periciales en la misma forma y con iguales requisitos que los edificios expresamente construídos para dichos espectáculos.

3.º Que en las instancias para celebrar corridas de toros en las condiciones mencionabas se exprese el número de reses que han de lidiarse y los nombres de los toreros o aficionados que tomaren parte en la lidia, comprometiéndose los alcaldes, bajo su responsabilidad, á no permitir que intervengan en ella otras personas que las que previamente hayan sido autorizadas por V. S.

Que no se permita la celebración de corridas de toros, así en las plazas de carácter permanente como en las provisionales habilitadas al efecto, sin que conste haber establecido en ellas servicio sanitario suficiente para la asistencia de los lidiadores que resultaren heridos ó lesionados.

5.º Que en lo relativo á la construcción de plazas de toros se atenga V. S. á lo dispuesto en la Real orden de 31 de Octubre de 1882, consultando previamente á este ministerio y no permitiendo que los Ayuntamientos que no tengan satisfechas todas sus obligaciones destinen fondos del Municipio ni á la construcción de nuevas plazas ni á sufragar los gastos que dichos espectáculos ocasionan; y

6.º Que las infracciones á estos preceptos las corrija V. S. como desobediencia á sus órdenes é imponiendo las multas que

autorizan las leyes.



ESPAÑA

Um miño muerto.

En la calle de don Felipe, en Madrid, ocurrió al anochecer de anteayer una terrible desgracia.

En el momento en que pasaba por dicha vía un carro, el niño de seis años, Francisco Gascón, intentó atravesar de una á otra acera, con tan mala fortuna que las mulas del carro le alcanzaron y le derribaron, pasándole por encima.

Un grito de horror se escapó de cuantas personas presenciaron el atropello, é inmediatamente en auxilio del des graciado niño acudieron muchos transeuntes.

La criatura se hallaba completamente ensangrentada y apenas daba señales de vida.

Se le condujo á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos le apreciaron tan graves heridas que juzgaron imposible su salvación.

En efecto, no tardó mucho en expirar el pobre Francisco Gascón,

El carretero, Bartolomé Enche Muñoz, fué detenido.

Motin de cigarreras.

Comunican de Alicante, que las operarias de la Fábrica de Tabacos han promovido un motín, que desde los primeros momentos amenazó tener graves consecuencias.

Hace tiempo corrió la voz de que en la Fábrica iban a ser instaladas varias máquinas para la elaboración de cigarros. Las 3.500 operarias que trabajan en la

Fábrica creyeron que con la implantación de la nueva maquinaria corrían peligro de quedar muchas de ellas en la calle.

Los ánimos, desde entonces, estaban muy excitados.

Ante la gravedad de las circunstancias, acordaron las autoridades sacar la maquinaria, origen del tumulto, de los almacenes de la Fábrica.

Al verla el público, abalanzóse á los bultos y los destrozó, haciendo con éstos un montón y prendiéndolos fuego.

A poco elevóse frente á la Fábrica una enorme hoguera.

Toda la maquinaria quedó destruída. Las operarias, en vista del resultado obtenido, reanudaron el trabajo á primera hora de la tarde, restableciéndose la tranquilidad.

La opinión sensata censura al gobernador, que no ha sabido impedir que la muchedumbre cometiera tales actos.

Las máquinas destruídas representaban un progreso en la industria de la Fabrica de Tabacos, y ascendía su valor á 50.000 pesetas.

Un crimen.

Telegrafían de Pontevedra que en la calle de Riestra ha sido asesinado el maestro de obras y rico propietario llamado don José Barcia.

El móvil de este crimen fué el robo, y para cometer aquél, metieron á Barcia la cabeza en una cesta, dándole una tremenda puñalada en la nuca.

Hasta ahora los asesinos no han sido

capturados.

Automóvil despeñado.

Dicen de Granada que en la cuesta de Ayosas, carretera de dicha capital á Priego, un automóvil chocó contra los sillares, cayendo á un barranco de siete metros de profundidad.

Dos viajeros resultaron gravemente heridos, siendo curados por el médico granadino don Fermín Garrido, que casualmente pasaba en otro automóvil, dirigiéndose á Priego por el sitio donde ocurrió el siniestro. El automóvil despeñado llegó á Grana-

da arrastrado por bueyes.

Cribunales

En la Audiencia provincial.

Anteayer lunes tuvo lugar en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa seguida á Crispín Martínez Pérez, por el delito de desobediencia.

Son sus hechos, el que habiendo dado orden el 2.º Teniente Alcalde de la villa de Burgo de Osma al alguacil del Ayuntamiento, Marcelino Andrés y Arranz, de que procediese á la detencion del citado Crispín, el cual le había desobedecido y faltado al respeto; al cumplimentar la orden éste amenazó al Alguacil, resistiéndose de ser detenido.

El Ministerio fiscal calificó estos hechos de un delito de desobediencia y resistencia á un agente de la Autoridad, solicitando se le imponga la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

El Abogado defensor señor Sánchez Malo solicitó fuese absuelto su defendido por no constituir delito los hachos por él realizados, toda vez que ignoraba que el que daba la orden de su detención y á quien antes había desobedecido fuese el Teniente Alcalde, y que en aquellos momentos Crispín se encontraba en estado de embriaguez.

En el día de ayer Arturo Urbina Rodrigo fué el que ocupó el banquillo acusado de un delito de disparo y lesiones.

El Ministerio público relata los hechos en la forma siguiente:

En la villa de Yanguas se hallaban enemistados los mozos de la misma y la noche del 30 de Abril último rondaban en dos bandos por las calles de la población, encontrándose en una de ellas, y por si uno que formaba parte de un bando tropezó con una guitarra á alguno de los del otro. fué lo suficiente para que Arturo Urbina disparase á quemarropa un arma de fuego

sobre Eleuterio Orte, produciéndole una

lesión en la región infra-clavicula izquierda y otra en la región inguinal derecha, que necesitó 61 días de asistencia facultativa, sin quedarle defecto ni deformidad alguna.

En sus conclusiones, modificadas en el acto del juicio, califica estos hechos de un delit) de disparo de arma de fuego y lesiones, de autor al procesado; apreciando en su contra la circunstancia agravante de nocturnidad y solicitando sea condenado á la pena de 3 años, 11 meses y 12 días de prisión correccional.

El Letrado defensor señor Sinchez Malo solicitó fuese absuelto su defendido por ser de apreciar en su favor la circunstancia eximente de legitima defensa, toda vez que quienes provocaron la cuestión fueron los que formaban parte del bando contrario del de su patrocinado, hasta el extremo de acometerle el herido con un cuchillo y viéndose en la precisión, para repeler la agresión, de hacer los disparos que le produjeron las lesiones.

KOR CHETE.

CIRCULAR De la Dirección general del Tesoro público y ordenación

general de pagos del Estado.

Tiene conocimiento esta Dirección general de que algunos particulares hacen gestiones cerca de los Ayuntamientos para que se les encomiende por los mismos, el incoar los expedientes para reconocimiento á favor de las Corporaciones Municipales de los créditos que puedan tener contra la Caja general de Depósitos por la

tercera parte del 80 por 100 de Propios

ingresado en sus Sucursales en las provincias.

Como los ingresos por el aludido concepto se realizaban en la Caja general cuando los compradores de los bienes de Propios entregaban el importe de los plazos, sin que los Ayuntamientos conocieran las fechas en que aquellos tenían lugar, pudiera ser que las citadas Corporaciones creyendo que la gestión ofreciera dificultades, accedieran á las peticiodes formuladas por particulares; pero esta Dirección general estima de su deber hacer presente á los Ayuntamientos que las reclamaciones de que se trata, son de breve tramitación, y los expedientes fáciles de incoar, puesto que al pedir el reconocimiento, no tienen que determinar, si no las conocen, las fechas de los ingresos, limitándose á reclamar el reconocimiento de las cantidades ingresadas y que les correspondan siendo deber de la Administración el fijar aquéllas según los datos que consten en

Para facilitar á los Alcaldes su gestión, este Centro directivo continuará proporcionándoles directamente todos los datos que necesiten conocer conforme lo ha venido haciendo hasta ahora, con los que se han dirigido al mismo con dicho objeto.

-Madrid 3 de Febrero de 1908.-El Director General, J. R. de Oya.

Publicaciones.

A LOS PADRES

Los señores Bailly-Builliére han aumentado su catálogo con un nuevo libro de educación de los padres para la educación de los hijos. El autor presenta el problema en estos términos y solución: «Los hijos salen como salen porque los padres salen como salen». Los padres casuales no pueden esperar más que hijos casuales. La sociedad en esto parece funcionar como la rueda del cacharero de Horacio: dando vueltas al acaso, comenzó á fabricarse el cántaro y se quedó en puchero. Así la pobre humanidad, que bien cultivada podría ser una gran cosa, es un hormiguero de miserables Adanes.

El libro pone delante de los padres el camino que debieron seguir y que muy pocos han seguido, Para convencerse de ello, bas-

ta leerlo.

No es un libro de simple teoría, sino utilísimo en la práctica. Es un condensa lo Código de los padres con las principales leyes de la moral, de la legislación española y de la pedagogía, interpretadas con criterio independiente. Si se hallan algunos puntos que difícilmente pasarán s'n controversia, otros reflejan verdades tan luminosas que no querrán soportar todos los ojos. Su luz, sin embargo, es tan viva, que una vez recibida su primera impresión, quedan perpetuamente grabadas en la conciencia.

El que quiera saber lo que es y vale un hijo, allí podrá aprenderlo. El libro resulta una verdadera introducción á la ciencia de la paternidad.

De venta en todas las librerias y en la de los editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 en pasta.

En Soria se vende en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

En el Municipio.

Sesión del miércoles último.

Era en segunda convocatoria y bajo la presidencia del señor la Orden asistieron los Concejales señores Urraca, Pascual, Jodra, Herrero, Ropero y Llorente.

Se leyó el acta de la sesión ordinaria última celebrada en 27 de Enero, y fué aprobada. Público, ninguno.

En la Mesa de la prensa, el joven Ujena que amablemente nos presenta á su nuevo compañero de Tierra Soriana señor Macías, al cual saludamos cambiando afectuosamente las fra ses propias de compañerismo, y este Noticiero de siempre.

Variedad de asuntos y un chistecito espontáneo.

La correspondencia oficial esta vez no tiene importancia. - Los anuncios de subastas de pinos y el de la exprepiación del derruído pala-

cio-Vilueña de que se dió cuenta, ya los tenemos publicados.

Se aprobaron la apertura del Despacho de harinas á don Arsenio Vallejo, la colocación de un mirador en la casa de doña Eusebia Domínguez, calle del Vadillo; se autorizó otra apertura de venta de medias y calcetines á doña Florencia Reglero, en la calle del Collado y se les concedió asistencia de la beneficencia municipal á Teodoro San Martín y Manuela Rodríguez.

De fondos del pósito se concedieron 300 pesetas á un labrador de Soria y no se dió cuenta de otras peticiones por no efrecer las garantías suficientes á juicio de la Comisión correspondiente.

Se dió á conocer el resúmen mensual del degüello de reses de los Mataderos públicos (hoy administrados por el Ayuntamiento) y lo recaudade durante el mes de Enero asciende á la suma de 2.228,81 pesetas. lo cual rebasa el cálculo que se tenía hecho acerca de este rendimiento.

-Puede, pues, seguir la Corporación administrando.

Apropósito de derechos de degüello de reses en los Mataderos públicos, después de le tratado anteriormente pregunta el Concejal señor Jodra á la presidencia:

—¿Pagan también las cochinillas? -Presidente: Nó, los cabritos.

(Hay Concejal que después por lo bajo añadió á esto: tampoco pagan los besugos). Y á otra cosa.

El eterno monte de Valonsadero.

Fué el único asunto que suponía algo, de todo lo que se habló en la sesión.

El presidente de la Sociedad de ganaderos de Soria don Luis Aparicio, tenía presentada una instancia al Ayuntamiento, en nombre de dicha Sociedad, denunciando los ganados de don Bernardino Ridruejo por pastoreo abusivo en el monte de Valonsadero.

Se dió lectura de dicha instancia y aseguida se acordó el informe ya emitido del Inspector de montes de la Corporación don Sixto García, cuyo criterio es, el de que tratándose de cordeles, pasos y descansaderos de cañadas y servidumbres, no es el Ayuntamiento de Soria el llamado á resolver sobre si pastan ó no pastan abusivamente los ganados de don Bernardino Ridruejo, sino la Asociación General de Ganaderos del Reino.

El señer Urraca hace uso de la palabra y poco más ó menos dice, que don Bernardino Ridruejo tiene ganados que no están reconocidos y que siendo este un asunto delicado, debe reconocerse el terreno del mente, proponiendo que así se haga en cuanto mejore algo el temperal reinante.

El concejal don José María Pascual opina que no hay necesidad de tal cosa, pues ya el informe del señor Inspector lo significa, no siendo el asunto de la competencia del Ayuntamiento y que los Guardas, si hay ganados que pasten abusivamente los denuncien, y si esos ganados son de don Bernardino Ridruejo que este manifieste los descargos que tenga que alegar, exigiéndosele la responsabilidad consiguiente en caso de constituir delincuen-

El señor Urraca rectifica y dice que si es el asunto de la competencia de la Asociación General de Ganaderos del Reino, que ejerza su acción inmediatamente el Visitador, pero que de ningún modo en tanto, se coman los ganados así los pastos. Que se entable cuanto antes la reclamación.

El señor Pascual insiste en su punto de vista, y el señor Ropero maniflesta su conformidad con él.

El señor Llorente habla para preguntar si el Ayuntamiento no tendrá suficiente juris-

La presidencia acaba diciendo que se activarà cuanto sea posible este asunto.

Al levantarse la sesión manifestó el señor Alcalde presidente que el viernes citaría á la Junta y Comisión de Ferias y Mercados y á la Sociedad de ganaderos de Soria.

Ecos y Noticias

Esta mañana á las once se ha reunido la Junta del Cense electoral de esta provincia en la Sala de la Audiencia bajo la presidencia del de la misma y de dicha Junta censal don Julio Salcedo de Blas; habiendo asistido el señor Granados como Secretario y el señor Hercilla como Jefe de Trabajos estadísticos, y como Vocales los señores Sanchez Malo, Hinojar, Aparicio (L.), Villanueva (F.), Llorente (P.), Martinez (G.), Amezua (L.) y P. Rieja.

Se han examinado detenidamente las reclamaciones de inclusiones y exclusiones, y errores de nombres de electores, de treinta y seis pueblos, habiendo durado la sesión hasta la una y media de la tarde.

Se ha susurrado que dos Concejales sorianos tienen concebido un vasto proyecto de urbanización de Soria en el que la calle central sea de treinta y tantos metros de ancha, con plazas muy espaciosas, etc. ¿Se tratará de hacer un SORIA nueva que

de gusto?... Ello dirá Y naturalmente, si la cosa es tan vasta, to-

das las casas denunciadas por ruinosas caerán bajo la piqueta municipal. En el pueblo de Chaorna ha muerto abrasa-

da la niña de tres años Juliana Casado Monge que hallándose sola en su casa encendió una cerilla y se le incendiaron tedas las ropas, hallándela una tía suya y otras vecinas que la sacaron á la calle echándole agua, pero ya desgraciadamente, sin resultado.

Los padres de dicha niña se hallaban au-

Por el ministerio de Instrucción pública Bellas Artes se ha resuelto un recurso de alzada interpuesto por la junta administrativa y padres de familia de Molines de Razón, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Sotillo del Rincon que obligaba á aquellos á que pagason al fondo municipal el importe de las retribuciones escolares que habían sido figuradas como ingresos en su presupuesto municipal.

Dicho ministerio ha resuelto estimar ta recurso de alzada disponiendo que los padre de familia no están obligados á satisfaber di

rectamente las retribuciones escolares, puesto que desde que se incautó el Estado del pago de las obligaciones de primera enseñanza, allí

donde estuvieran convenidas las retribuciones el Estade las paga á los Maestros y se reintegra de los recargos sobre las contribuciones, y si se cobrasen directamente de los padres de familia resultaría doblemente dotado este servicio; por consiguiente, los citados padres de familia de Melinos de Razón han sido relevados, muy justamente, del pago que por dicho concepto les exigía, con apremio, el Ayuntamiento del distrite.

No es este el primer recurse hecho en esta provincia en el mismo concepto, y resultó también en igual sentido.

Mañana á las nueve de la misma en las Salas Consistoriales de Soria, tendrá lugar el sorteo de los setenta y nuevo mozos sorianes del actual reemplazo.

En el Boletín oficial de la provincia vienen publicándose las escuelas vacantes que existen en la misma y que han de proveerse interinamente por la Junta provincial de Instrucción pública, según está dispueste en las recientes disposiciones.

Para la Canongía vacante en la Insigne Iglegia Colegial de Soria, se dice que son varios los epositeres habiendo terminado ya el plazo de admisión.

En el mercado de esta capital anteayer jueves, se vendió la fanega de trigo pure á 11,75 pesetas, la de común á 9, la de centeno á 8,25. la de cebada ladilla à 8, la de caballar à 7, la de avena á 5,50 y la de yeros á 11 idem.

Ovejas y carneros en el Campo del Ferial hubo muy pocos á la venta, valiendo aquéllas á 11 posetas y éstos á 17 y 18.

Ganado de cerda hubo bastante, vendiéndose les cerdos de engordo á 140 pesetas, los marzales á 48 y los de siete semanas á 15

Esta noche la Compañía cómico-dramática del señor Salado pondrá en escena la comedia en dos actos de Pina titulada La ducha, y una en un acto de Albarrán, denominada La Casa de campo.

La función es á beneficio de toda la Companía, y en obsequio á los beneficiados tomarán parte los conocidos aficionados don Julio Soria don Rafael Sainz de Robles, don José Casado y don José Casalduero.

Promete hallarse muy animado el teatrillo del Casino de Numancla.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica integro el Reglamento de la Ley de Protección á la infancia, redactado y aprobado por su Consejo Superior.

D. E. P. Ayer noche falleció cristianamente á los 70 años de edad el Sobrestante jubilado del Cuerpo de Obras públicas nuestro respetable amigo don José Forcada y Balduque, que llevaba más de treinta años consecutivos de servicios en la Jefatura de Soria, siendo siempre muy considerado por Jefes y compañeros y un funcionario integro y laborioso que también desempeño el cargo de confianza de Habilitado de aquel Cuerpo.

Como presidente y socio de varias Cofradías y Sociedades de Soria, también se distinguió por su celo y ha sido muy sentido en general su fallecimiento.

Reciban sus desconsolados hijos y demás familia nuestro sentido pésame por su sensible desgracia.

Mañana domingo á las diez tendrá lugar la misa de cuerpo presente en la iglesia de La Mayor é inmediata conducción del cadáver al Cementerio, y seguramente el entierro será una sentida manifestación de duelo.

Descanse en paz el finado.

En otro lugar de este número publicames la importante Circular del Director general del Tesoro público, que hemos recibido con atento B. L. M. del señor Delegado de Hacienda de esta provincia.

También reproducimos en el presente númere la reciente Real orden respecto à la prohibición de las capeas de toros y vaquillas, ensogados ó en libertad, de cuyo asunto tendrán que resolver únicamente las Alcaldias de las capitales de provincia y puebles de la península si se llega á aprobar en las Cortes el proyecto de Administración local.

Del importante asunto del Hospital de Peregrinos, de esta ciudad, tenemos entendido que ya se ha encontrado gran parte de la antigua documentación si no toda, y que para resolver como procede no se espera más que la citación á una Junta para tratar de ello con toda detención á fin de resolver lo más procedente.

AVISO. -La persona que se hallase el jue ves último unos guantes de caballero en el atrio de la iglesia del Espino de esta capital, se le ruega los entregue en la imprenta de este periodico para poderlo hacer al dueño de dichos guantes.

CULTOS RELIGIOSOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las diez menos cuarto, acabada Tercia. El piadoso ejercicio de la Devoción de los siete

domingos al castísimo San José, continúa á las dos y media de la tarde en la iglesia de El Salva-

Mañana domingo á las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor se practicará el devoto ejercicio mensual que la piadosa Asociación de Hijas de María dedica á su Inmaculada Madre, cantándose al final la Salve á la Bienaventurada Virgen Maria.

La Novena del glorioso San Blás Obispo de Sebaste continúa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Espino á las cuatro de la tarde y terminado adoran los fieles su santa reliquia, ben diciendose a continuación el agua y ofrendas que llevan los devotos.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Hoy Sábado á las nueve y cuarto de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor, tendrá lugar el Turno 1.º San Saturio. Por las obligaciones de don Valentín R. Guisande se aplicarán la Vigilia y Misa.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMA-CAL DE SAIZ DE CARLOS. P ídase siem-

pre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, acreditado, único que cura. Trece años éxitos constantes - Exíjase en las etiques la palabra STOMALIX, marca de fábrica. registra en Europa y América.

La superioridad de la

EMULSIÓN

sobre todas las otras se basa en los siguientes puntos:

1°. Fuerza y pureza sin ri. val de sus ingredientes

Co. Limpieza sin rival en su fabricación. Q

3°. No repugna ni su olom ni sabor. C. C. C. 4°. Su perfecta asimila. ción, aun por los estó. magos más débiles de

niños y adultos. Q (5°. No repite. a. a. a.

6º. Adecuada igualmente parahombres, mujeres, ancianos y niños que están en la edad de crecer.

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, riel, sangre, y huesos. Las demás emulsiones, siendo imitaciones de la de SCOTT, no pueden dar más que desen-

Don Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelon , remitirà una muestra gratis al que envie 75 cts. en sellos para franqueo.



Emulsión Scott Todas las droguerias y farmacias venden la de Scott.

Commence of the commence of th Alcance postal.

Madrid 7-6 t

Llegada del Rey á Madrid.

En el expreso de Andalucía ha llegado á Madrrid, con el señor conde del Serra

llo, S. M. el Rey. Vestía de paisano, envuelto en un gabán

Por el frío que hace en Madrid y por lo relativamente temprano que llega el expreso, había escaso público en el andén. Recibieron al Monarca, S. M. la Reina doña María Cristina. SS. AA. las Infantas doña María Teresa y doña Isabel, los Principes Raniero y Felipe de Borbón, los mi-

nistros y las autoridades de Madrid. En Palacio al pié de la escalera del principe, recibieron y saludaron á S. M. los generales Pacheco y Alameda, los ayudantes efectivos y honorarios y la oficialidad de Alabarderos y de la Escolta.

Consejo de ministros.

Inmediatamente que llegó el Rey, 88 reunió bajo su presidendia el Gobierno en Palacio.

El Consejo duró hasta las doce y media. El senor Maura pronunció un discurso dedicado al asesinato del Rey de Portugal y del Príncipe heredero, juzgando no solo el crimen repugnante cometido, sino tam' bién las consecuencias en la política lusi

Habló de las medidas tomadas por nues. tro Gobierno en demostración de duelo por la pérdida de ambas augustas personas, y de consideración y afecto á la Fa milia Real portuguesa y á la nación her

Después el senor Maura dió cuenta del fallecimiento de nuestro ministro en Tanger señor Llavería, ocurrido por la maña na, teniendo el Rey como el presidente del Consejo palabras encomiásticas para la labor de dicho distinguido diplomático.

Trató el señor Maura de los asuntos de Marruecos, refiriéndose à las medidas tomadas referentes á reforzar la brigada del campo de Gibraltar. por si, como es de creer, su cooperación es necesaria en Me-

Varios ministros sometieron decretos a la firma del Rey,

LO DE PORTUGAL Juan Franco en Madrid.

En el tran rápido de Portugal liegó ayer a Madrid, a las once y cuarenta, el expresidente del Consejo de ministros de Portagal don Juan Franco, acompañado de su esposa é hijo y del senador señor Novaes. El inspector de policía de la estación de

las Delicias, señor Lune, había salido temprano de Madrid para venir acompañando al político portugués.

En la estación citada recibieron á Juan Franco el comisario general de policía senor Millán Astray, y el capitán del Cuerpo de Seguridad señor Zabaleta. En un carruaje se traslado el señor

Franco, con su familia, al hotel La Paz. Mnchos periodistas pretendieron ver al señor Franco, pero éste no quiso recibir á

El hijo del ex presidente y el señor Novaes salieron por la tarde para hacer una visita al Museo del Prado.

Juan Franco no ha recibido más visita que la del conde de Tovar, ministro de Portugal en Madrid, con quien conversó de dos á tres de la tarde.

En el hotel se han tomado grandes pre-

cauciones. Por la noche salió en en el sudexpreso de Paris el señor Franco con su familia, siendo despedido en la estacióu por gran número de policías, cap t neados por el señor Millan Astray.

También acudió á la estación el subsecretario de Gobernación, señor conde de Moral de Calatrava.

Exposición suspendida.

Ultimamente se ha acordado prohibir la entrada del público en la habitación que ocupan los cadáveres del Rey y del Príncipe. Esta prohibición es objeto de comentarios.

Se hace dificilísimo el asceso á Palacio á causa de las precauciones tomadas desde que se cometió el atentado.

Han llegado varias coronas, una de ellas magnifica, de los jefes y oficiales del regi-miento de Castilla.

Por estar empañados los cristales que cubren los féretros, casi no se distinguen los cadáveres; solo se ven los colores de las banderas nacionales que envuelven ambos cuerpos.

Telegrama de don Miguel.

Desde Virreggio ha dirigido el Infante don Miguel, pretendiente al trono portugués, el siguiente telegrama:

«Profundamente ape 1ado por el horroroso y cobarde asesinato, estoy seguro de que no fueron portugueses los que lo perpetraron. E pero de mis amigos que, unidos todos los hombres de bien, protejan á mi prima y á su augusto hijo.-Miguel de Bragan; a.»

Una carta del Rey.

El «Diario de Governo» viene encabezado con una carta del Rey don Manuel dirigida al presidente del Consejo, en la que dice: «Debiendo las Cortes, á tenor del artículo 80 de la Constitución, fijar al principio del reinado la dotación del Rey, y deseando yo que el Parlamento se encuentre enteramente libre de toda indicación para resolver este asunto, es mi firme propós to que la Hacienda de la Casa Real no utilice recursos que no estén sancionados por el Parlamento. Créame siempre su amigo, Manuel.»

Todos los periódicos son unánimes en alabar el lenguaje del Rey Manuel en su carta, dirigida al presidente del Consejo. Dicen que ésta produjo lisonjera impresión, haciendo esperar un periodo de paz, de justicia y de apaciguamiento.

Los representantes de Inglaterra y España

Anoche, á las nueve y media, salieron para Lisboa, con sus respectivos séquitos, el Infante don Fernando y el Principe Arturo de Connaught.

En la estación se les rindieron honores por una compañía, con bandera y música.

Por Telégrafo.

MADRID 8, (3,20 t.)

En Cadiz se ha desencadenado un horroroso temporal habiendo zozobrado varias embarcaciones.

El cañoñero Concha dirigíase á Melilla pero en el Cabo de Trafalgar ha corrido inminente peligro obligándole tan terrible temporal á regresar á Cadiz sufriendo grandes averías en todo el velámen.

El Estrecho está imponente y se temen desgracias.

En la ciudad de Gandía (Valencia) ha descargado una tormenta horrorosa de piedra y agua cayendo un rayo que ha derribado el Campanario del templo parroquial cayendo los escombros sobre una casa inmediata que la han dejado hundida.

Corriendo inminente peligro una mujer enferma que habitaba dicha casa, varios vecinos valientemente han logrado salvarla con gran peligro de su vida. Han merecido el mayor elogio de todo Gandía.

Se han celebrado los solemnes funerales por el Rey y el Príncipe de Portugal presididos por don Alfonso XIII que vestía el uniforme de Coronel del ejército portugués.

Han asistido el Gobierno, el Cuerpo diplomático, el Nuncio y los Obispos de Madria-Alcalá, Sión y Astorga habiendo concurrido público inmenso.

Comunican de Santander que se han fugado de la Cárcel tres presos de tránsito que procedían de Santoña. Burgos y Zaragoza.

La benemérita persíguelos sin descanso y está siendo muy comentado el hecho.

En la villa de Encinasola, provincia de Huelva, ha sido detenido un Vizconde portugués, al cual se le cree complicado en la conspiración para matar al Rey Carlos de Portugal.

Desde París.

Acaban de recibirse despachos en los cuales se dice que Machado ha hecho declaraciones diciendo que para el día 26 de Enero estaba acordada la revolución en Portugal, fraca-

sando el atentado regio apenas iniciado por los republicanos anarquistas, y que cree, que Joao Franco á pesar de haber emigrado no se llegará á librar de la venganza que tomarán contra él sus enemigos...

Los portugueses de todos los matices, residentes en París, creen que el atentado regio cometido en su patria llegará á quedar impune puesto que la prensa está callando las averiguaciones más lógicas después de ocurridos los hechos.

FABRA

Soria.

del 7 al 12 de Marzo de 1908.

-SUBASTA.-

La Comisión organizadora de la Feria de Ganados de esta Capital, que ha de tener lugar los días 7 al 12 de Marzo próximo, ha acordado anunciar la subasta para la adquisición de mil quinientas arrobas de paja en tres lotes de 500 arrobas ca la uno, al precio de cincuenta céntimos arroba, siendo de trigo puro y con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º La subasta tendrá lugar el día 14 del actual en la Secretaría de la Cámara de Comercio i las doce de su mañana ante la Comisión organizadora.

2.º El tipo de subasta de cada lote, será el de doscientas cincuenta pesetas, presentándose las proposiciones en pliegos cerrados y en la clase de papel correspondiente, no admitiéndose proposición que exceda del tipo de tasación yendo acompañadas de la cédula personal del interesado y del resguardo que acredite haber consignado el depósito provisional del 5 por 100 en la Secretaría de dicha Cámara, que asciende á pesetas 12,50 por cada lote.

3.º No se admitirá ninguna proposición que no llene los requisitos señalados por la condición segunda ó que no se ajuste al modelo que al final se inserta.

4.º En una misma proposición y por el mismo interesado, puede subastarse los tres lotes.

5.º El rematante no abonará derechos de consumos á la entrada de la paja en esta Capital.

Así mismo vendrá obligado el rematante á poner en la Plaza de Toros de esta Capital la cantidad de paja subastada antes del día 28 del corriente, y en el caso de no dar cumplimiento á esta obligación, la Comisión adquirirá por cuenta del mismo la paja contratada.

7.º Los pliegos serán admitidos durante la primera hora después de abierta la subasta, haciéndose la adjudicación definitiva del remate, y en el caso de presentarse dos 6 más proposiciones iguales, será preferida la del pliego que lleve el número más bajo de presentación, siempre que sea más ventajosa que las restantes.

Modelo de proposición.

Don.... vecino de..... con cédula personal que acompaña, ofrece suministrar el lote número..... de 500 arrobas de paja, (ó los tres lotes) por la suma de..... pesetas (en letra) y con estricta sujección al pliego de

condiciones que sirve de base para la su-

Fecha y firma. S. ria 6 de Febrero de 1908. LA COMISIÓN.

Ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc.; un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, asi como nume. rosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencía hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á Cármen O. B. García, Aribau, 24, Barcelona.

AMA DE CRIA con leche fresca, soltera, desea criar en casa de los padres; para tratar dirigise á Anselmo Arribas en Fuentecantos.

GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VEN-DEDOR.—Cuentas ajustadas á todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, y viceversa. Obra utilísima para resolver su molestias ni péruida de tiempo multitua de operaciones aritméticas. Contiene, además de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de jongitud, tablas para pagar á los jornaleros, cuadros de haberes, de interés y de monedas extranjeras, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc.

Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos.

Contiene esta obra 238 páginas. Se vende en la Librería de P. Rioja, á 50 céntimos ejemplar.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase. Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

El Folletín Semanal.

A 25 céntimos de peseta el ejemplar.

Editado por la Casa de S. Calleja, Madrid. Publicará obras literarias populares de los más famosos autores, tales como Víctor Hugo, Alejandro Dumas, Honorato Balzac, F. Soul é, Conan-Doyle, Eugenio Sué, Emilio Zola, Jorge Sand, Ponson du Terrail, etc., etc.

Se ha publicado ya el primer número de EL FOLLETIN SEMANAL que contiene completa la gran novela de Victor Hugo titulada HAN DE ISLANDIA, en ciento veintiocho páginas á dos columnas de buen tamaño y esmerada impresión, sirviendo de portada al libro una bonita cubierta alegórica al cromo.

Se vende en Soria en la Librería de P.

Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pecterales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.-Farmacias y Drogue-

Ley Electoral

de 8 de Agosto da 1907. A cincuenta céntimos de peseta el ejemplar.

Se hallan siempre de venta estas obras en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

Soria: Tip. del Noticiero de Soria.

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Cármen La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIGA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE - Collado, 21 y Plaza de Aceña, 15. — SOR



POR ANTONIO PEREZ RIOJA

SECONAMUTE OF BUILDING TAKEN

Y llegó el día en que Fulvio

y al coronar su martirio

las águilas avanzaron.

FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

el ramo de cultivo más extendido en la provincia, pero su producción sólo tiene verdadera importancia en las comarcas de la parte central.

Desde hace algunos años el viñedo se va propagando con éxito en las riberas bajas del Duero hasta la altitud de Osma y Berlanga, y en algunos vallejos y solanas inmediatos á los confines de Aragón.

Algunas riberas y vegas pequeñas, situadas al alcance de los riegos, se dedican al cultivo de hortalizas, plantas téxtiles y prados artificiales, y no es raro encontrar en las márgenes de los ríos grupos de frutales, especialmente corpulentas nogueras.

Como provincia ganadera figura Soria entre las primeras de España, no obstante su visible decadencia desde que el mejoramiento de las razas extranjeras ha hecho desmerecer el valor de los productos españoles.

No baja, segun Palacios, de 600.000 el número de cabezas de ganado lanar que sustentan sus sierras y parameras, y en los valles del Tera, de Valdeavellano y de Araviana, así como también en los montes de Oncala, se ven aun durante el verano numerosos rebaños de merinos que trashuman por el invierno á las comarcas más templadas de Extremadura y del Bajo Aragón.

En cuanto á la vegetación arbórea, fuera de las comarcas ocupadas por los pinares, y excepción hecha de algunos hayedos y robledales, que cubren áreas re lativamente reducidas en la región septentrional, sólo tienen una importancia secundaria los bosques maderables en el resto de la provincia.

El arbolado ha desaparecido casi por completo de

FOLLETIN DEL NOTICIERO»

á su altitud superior á 1.100 metros y á la configuración topográfica de aquella zona, que la deja expuesta á la influencia de los vientos del primero y cuarto cuadrantes, hace suponer en ella una temperatura media bastante inferior á la de las comarcas de la región es, estimationing que les selectifiés le grandation des la company central.

Más difícil es aun conocer, siquiera sea aproximadamente, la temperatura propia de las regiones montañosas del N. O., donde, por otra parte, las repetidas variaciones de altitud y de exposición deben necesariamente dar lugar à diferencias muy notables de una à otra localidad.

Aunque el suelo de los valles comprendidos entre la cordillera de esta región alcanza una altitud que rara vez excede en 900 metros á la de la capital, lo que según la ley de decrecimiento del calor con la altura daría 9° próximamente para su temperatura media, es indudable que la proximidad de elevadas cumbres debe ejercer una influencia muy sensible en sus condiciones climatológicas, y que dicha cifra debe rebajarse por lo menos á 8°,5.

A la altitud de 1.750 metros, que es la máxima á que alcanza la vegetación arbórea en las vertientes y derivaciones de las sierras de Urbión y Cehollera, la temperatura media debe ser, según la indicada ley, de 7°,5, bajando á 4°,8 en las cimas de dichas sierras, que se elevan á más de 2.000 metros sobre el mar.

La zona montañosa del Nordeste de la provincía es algo menos fría que la del N.O., en lo cual puede influir, no tan sólo la menor altitud media de la primera, sino también el que sus cumbres más altas resaltan

fácil empresa juzgando extinguir restos dispersos del levantamiento infausto, por la Celtiberia entróse donde brillaban chispazos. Con gruesa y lucida hueste iban al consul guardando diez monstruosos elefantes recibidos por regalo del númida Masinisa rey del continente asiático. creyendo seguro el triunfo ligero siguió avanzando hasta que frente á Numancia le detuvieron el paso. Empeñose allì el combate entre celtas y romanos, y horas bastantes el triunfo indeciso estuvo entre ambos. Más cuentase que los monstruos con maña suma ostigados, Fulvio arrojó hasta las filas de los bélicos Duracos. Lo que su hueste no pudo los elefantes lograron; porque ignorantes, de triste superstición aun esclavos estos sencillos indígenas de tan gigantescos ánimos,

ante la esfinge sombria

quedaron sobresaltados

y abandonando la lucha

visible hicieron su espanto.

SENORAS ENFERMAS DE

Curación radical con las IRRIGACIONES VAGINALES del DR. VALLEY. Si en vez de usar el ácido bórico, que para nada sirve, empleáis MUESTRA IRRIGACION obtendréis maravillosos resultados, pnes con ellas se curam porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque an porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos su tonicio ad porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo a estos órganos el consecuención de consecu van el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones; desaparecerá el flujo blanco que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritado de sus funciones; desaparecerá el flujo blanco que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritado de sus funciones; desaparecerá el flujo blanco que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritado de sus funciones; desaparecerá el flujo blanco que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritado de sus funciones; desaparecerá el flujo blanco que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritado de sus funciones; desaparecerá el flujo blanco que tanto os molesta, las congestiones, úlceras, infartos, descenso uterino, irritado de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones; descenso que tanto os molesta, las congestiones de sus funciones de sus fu nes, picor y escozor; se os regularizará la menstruación; no tendréis dolsres, y por su benéfica influencia, recobraréis juventud, buen color, agilidad y apetito, y, en una palabra, tendréis influencia. salud á domicilio. Médicos é ilustres especialistas las recetan sin cesar, 3 pesetas la caja con 40 irriga Ciones en Madrid, Pérez Martín y Velasco, Alcalá, 7; En Valladolid, Lab ratorio Central, Duque de la Victoria, núm. 16 y principales farmacias y droguerías.

PAPEL DE MUSICA

De todas clases.

De venta en la Librería de P. Rioja, Soportales del Callado, 42, Soria.

PINTORES

Calle de Santa Maria número 1, SORIA

BIBLIOTECA DE AUTORES CÉLEBRES -Las últimas obritas publicadas son, Las hijas de los Faraones, por Emilio Salgari; Diana de Lancy, per Ponson Du Terrail; El hilo de Oro, por Cárlos Dickens. Tomos ilustrados á 80 céntimos de peseta.-Librería de P. Rioja.

Importantísimo preservativo

para combatir la oruga y otros insectos que atacan los olivos, naranjos, encinas, alcornoques y árboles frutales. Remedio eficaz, comprobado por expe-

riencias practicadas con éxito admira Para más detalles y explicaciones solo tan importante remedio, pueden dirigin las personas que les interese, á la Admini tración de este periódico.

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y nacionales.

Gran Premio — Gruz insigne — Medallas de Oro. Los Confites Mapoliarkon donan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelillas, quitan y calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estrecheces uretrales, Postratitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinen la de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc. Una caja de CONFITES NAPOLIARKON con la debida instrucción 4,50 pesetas. El Roob depurativo Mapoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura comple-

tamente y radicalmente la SIFILIS y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, Adenítis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, esperm torrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatísmo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia etcetera, etc. Un frasco de Roob depurativo Napiliarkoa con la debida instrucción, Pesetas 3,50. Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia,

úlceras, leucorrea, disminorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llagitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3,50 en todas las mas acreditadas farmacias. -En Soria, J. Morales Orantes, Farmacia, Collado, 6.

gratis y con absoluta reserva.

NO MAS ANEMIA

Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Col-Coca-Estrignina, etcétera.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el NAPO. LIARKON el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El Mapoliar kom es el último descubrimiento de la Terapéutica Moderna para curar radicalmente la cloresis, diabetis parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonia, debilidad de la vista paralisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, ceratalgía, raquitado, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofoca. ción, digestión difícil. dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitad, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema, etc.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocído los medicamentos «Napoliarkon», por el verdadero progrso de la ciencia, Para mas detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 peseñas, en todas las mas acreditadas farmacias.

AVISO. Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por 10 tener los renombrados «Medicamentos Napoliarkon», pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

EDUARDO PEÑA

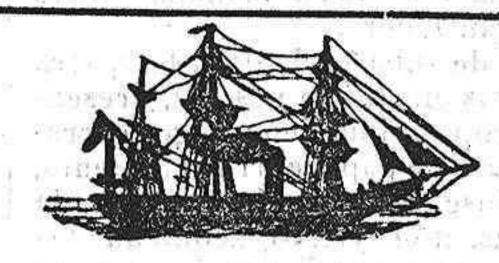
Compra y venta diaria de granos, harinas y piensos.

EN SORIA

(Local de las Oficinas Viejas.) 29

Plaza de San Pedro, n.º 9. (Frente á la Colegiata.)—SORIA

E. Plaza.



DE VAPORES CORREOS pasajes retribuidos para el Brasil

á familias de VERDADEROS agricultores Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.

Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Ultimas salidas Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 12, 15 y 20 del mes de Febrero, tres magnificos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del puer o de Coruña, AL PRECIÓ DE CIEN PESETAS.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los Señores Agentes Generales LLANO y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO. En Cintruénigo (Navarra) Agapito Rincón. En Calatayud, Andres García, Rúa, 25. Oficina Centralen Zaragoza: Torre Mueva, 5, 1.º, Frente á la Plaza del Mercado.

GRAN FABRICA DE YESO TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

BRUNO MUÑOZ ROMERI Situado en los lavaderos viejos de lanas esta Ciudad de Soria.

Depósito, venta y avisos; en la Plaza Ma yor, número 1, (Frente á la carcel, donde

tuvo la antigua buñolería.) En este depósito se puede cargar toda class de estos géneros.

Precios fijos y sin competencia; género abundantes, clases inmejorables.

Servicio a domicilio dentro del casco del población y pueblos que puedan transitar e rros. Portes económicos, según distancia.

La Union y el Fenix Español

Companía de Seguros Reuntdos

Agencias en todas las provincias de Es.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

-Seguros contra incendios-

-Seguros sobre la vida-

paña, Francia y Portugal



Subdirector en Soria, don Ra-Depósito general para Soria y su provincia don Sixto Morales, Soportales fael Arjona, Plaza de Aceña, (andel Collado, número 48.—Despachos al por menor, don Luiz Saenz, Collado tes Herradores), 15, pral. 13, y don Cándido Medina, Collado, 14.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Pildoras de Brandreth, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. Para el Estrenimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Allento Pétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Ital del Higado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. (1) Brandwett 40 Pildoras en Gaja. Emplastos Porosos de AllCOCK Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aptiquese un emplasto. Agentes on España-J. Uniacm a Co., BERCHLOMA.

FOLLETIN DEL «NOTICIERO»

aisladamente sobre el relieve general de aquella zona, sin formar grandes y continuados macizos montañosos.

Las nieves, en efecto, son en ella menos duraderas, y hasta el Moncayo pierde las suyas antes que las sierras de Urbión y Cebollera, no obstante su mayor elevación. n a manage 12 and all to me but thousand by an additional field

Con respecto á la cantídad de lluvias, la provincia de Soria es la más favorecida entre todas las del centro de la península.

Los datos recogidos durante el período de 1874 á 1888 dan como término medio una capa de agua anual de 605,8 milimetros, de la que próximamente una tercera parte corresponde á los meses de primavera, una mitad á los de otoño é invierno y el resto á los de ve-

Las vertientes del Jalón y las comarcas bajas del valle del Duero se consideran como menos lluviosas que las del resto de la provincia.

Los días de nieve en la ciudad de Soria oscilaron entre 8 y 40 en cada uno de los años comprendidos en el período de 1874 á 1888, pudiendo asegurarse que es la capital de provincia donde más se repiten.

En la zona central las nieves comienzan generalmente en noviembre, para continuar á diferentes intervalos durante el invierno y gran parte de la primavera.

Uno de los hechos más notables en la meteorología de la provincia es la trecuencia y la intensidad con que se desarrollan las tempestades, sobre todo en ciertas

FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

épocas del año, en que se manifiestan con caracteres imponentes.

Son numerosos los pueblos en que se recuerdan accidentes desgraciados producidos por el rayo en fechas más ó menos próximas, y los labradores consideran amenazadas constantemente las cosechas por ser raro el año en que el granizo no ocasiona estragos de gran consideración, ya en las localidades aisladas ya en zonas más ó menos extensas.

Las tempestades son, sobre todo frecuentes y generales en los últimos días de mayo y durante el mes de junio, volviendo á repetirse con igual carácter á fines de agosto y primeros de septiembre, en caya época van acompañadas de copiosos aguaceros que refrescan el ambiente y señalan la terminación del estío.

En la mayor parte de las comarcas de la provincia dominan los vientos del primero y tercer cuadrantes, especialmente al N. E. y S. O., pero sin que á pesar de esto guarden gran constancia en su dirección, pues se observa con mucha frecuencia que en pocos días la veleta recorre todos los rumbos del horizonte.

Por regla general en otoño é invierno domina el S. O. más que en las demas estaciones, y en primavera y verano el N. y el N. E. respectivamente.

Los vientos O. y N. O. (Regañón alto y Regañón bajo) soplan de preferencia en la primera mitad del año, mientras que el S. y el S. E. (Abrego y Solano) que son los menos frecuentes, se sienten en algunos días de otoño y de verano.

En cuanto á producciones, los cereales representan

ROMANCERO DE NUMANCIA.

Allí demostró Megara. entonces joven bizarro el poderoso ascendiente de su origen soberano; Solo quedó haciendo frente á los monstruosos asiáticos deteniendo su carrera con piedras y con venablos. Y véd; Numancia debiole su salvación con tal rasgo. Megara con una piedra á un monstruo rompiole el cranco y la feróz vestia herida con un movimiento rápido el desorden introdujo dentro de su mismo campo.

El incidente imprevisto los nuestros aprovecharon y Numancia del combate ciñose por fin el lauro. De Megara la bravura los numantinos premiaron y Lintevón el ejemplo siguió de los ciudadanos donándole de su hija la tan codiciada mano, Y con Eulora á quien ama y con el público aplauso de su juvenil hazaña mirose recompensado.